



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/6330

04/12/2016

10650

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMXS)

RESPUESTA:

La plantilla del Aeropuerto de Valencia es la adecuada para atender la demanda de vuelos existente y prestar el servicio necesario en términos de calidad y seguridad en el Centro, estando en algunos colectivos, como el Servicio de Extinción de Incendios, incluso por encima de lo recomendado por la Organización de Aviación Civil Internacional-OACI en cuanto a la dotación de personal operativo necesario por turno.

El Aeropuerto de Valencia, desde la puesta en servicio de las salas de recogida de equipajes en la planta de llegadas, cuenta con un total de 12 cintas.

El servicio de mantenimiento del aeropuerto procede a la reparación y/o sustitución de elementos dañados en el menor tiempo posible. No obstante, hay que tener en cuenta que hay elementos que requieren de un tiempo mínimo necesario para disponer del material, así como su posterior instalación.

Las instalaciones del Aeropuerto de Valencia no tienen muchos años de antigüedad y su mantenimiento periódico se realiza de forma adecuada. No obstante, con el objetivo de mejorar la calidad de determinados servicios, desde octubre de 2016 se está llevando a cabo la remodelación de todos los baños del edificio terminal del aeropuerto, tanto los de lado tierra como los de lado aire. Estos trabajos finalizarán previsiblemente en el primer trimestre del año 2017.

El Aeropuerto de Valencia cuenta con nueve máquinas de rayos X y cinco arcos detectores de metal en los filtros de seguridad para los pasajeros, con una capacidad de proceso de aproximadamente 2.000 pasajeros de salida por hora.

A partir de la programación diaria de vuelos, la empresa encargada de la seguridad del aeropuerto realiza una previsión de los medios personales necesarios en los filtros, que se va distribuyendo a lo largo de la jornada, aumentando o disminuyendo su número en función del número de pasajeros cuya llegada se espera en cada tramo horario. Además, se ha implantado un sistema de monitoreado de colas en los filtros que permite gestionar mejor posibles situaciones concretas de saturación.

Los tiempos de espera no superan los 10 minutos en la mayor parte de los períodos de más afluencia, sin perjuicio de situaciones que se pueden presentar por una aglomeración anormal e



inesperada de pasajeros. Si este fuese el caso, con la dotación de los medios necesarios en un corto periodo de tiempo quedaría resuelta cualquier incidencia que pudiera producirse.

Respecto al personal de seguridad del aeropuerto, AENA contrata este servicio a una empresa especializada y homologada por el Ministerio del Interior para el desempeño de esta actividad, realizando una estimación de las horas de servicio necesarias en base, principalmente, a la demanda de tráfico de pasajeros existente en el aeropuerto.

El espacio de paso existente en los filtros de seguridad del aeropuerto es similar al de cualquier otro aeropuerto español y europeo, por lo tanto, a corto plazo no está previsto el aumento de dicho espacio.

Los arcos detectores de metal están instalados desde el año 2007 con una tecnología igual a la del resto de aeropuertos españoles y europeos, dado que todos los sistemas y equipos relacionados con la seguridad tienen que cumplir obligatoriamente con los mismos requerimientos técnicos y de mantenimiento. En consecuencia, no está prevista su actualización, salvo que lleguen al final de su vida útil o se produzca algún cambio normativo en los requerimientos exigidos.

Además, en diciembre de 2014, la Unión Europea realizó una inspección en el Aeropuerto de Valencia, tanto de los procedimientos como del equipamiento de seguridad, con resultado satisfactorio. Todo esto con independencia de las frecuentes inspecciones que realiza la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, AESA, con el objetivo de comprobar que los estándares de seguridad y de calidad son los adecuados.

Por otra parte, cabe señalar que el Aeropuerto de Valencia cuenta con una infraestructura suficiente y adecuada para atender la demanda de pasajeros y operaciones que su entorno genera. Tras las dos ampliaciones realizadas en los años 2007 y 2012, no se puede hablar de falta de modernización de la infraestructura puesto que las terminales denominadas Regional y T2 cuentan con 9 y 4 años de antigüedad respectivamente.

El Aeropuerto de Valencia tiene una capacidad actual declarada de 34 operaciones por hora (con un máximo de 20 salidas o 20 llegadas), 3.600 pasajeros por hora y 72.000 Tm al año de carga.

El tráfico en hora punta, registrado hasta el 30 de noviembre de 2016, ha supuesto que la ocupación máxima de la infraestructura haya sido del 67% de la declarada, tanto en operaciones como en pasajeros. En cuanto a la carga, haciendo una estimación del cierre del año, se obtiene una ocupación del orden del 18% de la capacidad existente.

Por lo tanto, y a la vista de los datos indicados, el aeropuerto cuenta con capacidad suficiente en la infraestructura actual que permitirá gestionar adecuadamente los incrementos de tráfico de los próximos años.

Madrid, 31 de enero de 2017